



**Puerto  
Vallarta**

**Regidores  
Sala B**

DEPENDENCIA: Sala B  
OFICIO: SLRG/FAG/154/2026  
ASUNTO: Se Informa

**MTRO. JUAN PABLO GARCÍA CASTILLÓN**  
DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.  
PRESENTE.

Por medio del presente le envié un cordial saludo, en consiguiente, en el cumplimiento de los extremos impuestos por el Art. 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, es que, a través del presente, vengo a informarle que de acuerdo a las actividades agendadas por esta comisión en el seguimiento al plan de trabajo generado, en conjunto con las limitaciones operativas presentes durante dicho periodo, es que se determinó **NO** llevar a cabo la sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Movilidad, Vialidad y Transporte, correspondiente al mes de marzo del 2026, sin que ello sea menoscabo, para la ejecución de los proyectos y el desarrollo del trabajo que se está realizando de forma cotidiana dentro de esta comisión.

Sin otro particular y agradeciendo las atenciones al presente, quedo a sus órdenes ante cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**

**“2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une”**  
PUERTO VALLARTA, JALISCO, 20 DE ABRIL DEL 2026

**C. FELIPE ARECHIGA GOMEZ**  
REGIDOR CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA 2024-2027

C.p. Archivo  
FAG/aipb